

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### JEFATURA DEL ESTADO

*DECRETO 1019/1964, de 20 de abril, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Asuntos Exteriores se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.*

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella y Maiz, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, don Luis Carrero Blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*RESOLUCION de la Subsecretaria de Hacienda por la que se nombra a doña María del Carmen Alcubilla Herrero Contador-Jefe de Negociado de primera clase del Tribunal de Cuentas, en vacante ocurrida por pase a la situación de excedencia voluntaria de doña Honorina Molina Romero.*

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por V. E., cumpliendo acuerdo del Pleno de ese Tribunal, para la provisión de una plaza vacante en el Cuerpo de Contadores por haber pasado a la situación de excedencia voluntaria en 1 de marzo del corriente año doña Honorina Molina Romero, y en uso de las atribuciones conferidas en el apartado b) de la norma tercera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con la efectividad del día de su toma de posesión, Contador-Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas más dos mensualidades extraordinarias, a doña María del Carmen Alcubilla Herrero, funcionaria excedente de la misma categoría, que tiene solicitado y concedido el reintegro.

Lo digo a V. E. para su conocimiento, el de la interesada y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1964.—El Subsecretario, Juan Sánchez-Cortés.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Jefatura Superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales en el concurso convocado por la misma para proveer cinco plazas de Auxiliares administrativos y otras cinco más de Aspirantes, con destino a las dependencias centrales de dicho Servicio.*

Visto el concurso anunciado en 5 de noviembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 25) para proveer cinco plazas de Auxiliares administrativos y otras cinco más de Aspirantes, con destino a las dependencias centrales del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, y teniendo en cuenta los méritos y circunstancias acreditados por los aspirantes admitidos, así como el resultado de las pruebas de Mecanografía y Taquigrafía a que fueron sometidos,

Esta Jefatura Superior, de acuerdo con lo dispuesto en el número 3 del artículo 359 de la vigente Ley de Régimen Local y base sexta de la convocatoria, ha resuelto designar para ocupar las cinco vacantes anunciadas a los concursantes mejor calificados, por el siguiente orden:

- 1.º D.ª Eloisa Fidalgo Virseda.
- 2.º D.ª María Dolores Moreno Martín.
- 3.º D.ª María Josefa Blanco Matas.
- 4.º D. Santiago González San José.
- 5.º D.ª María Teresa González García.

Asimismo son designados en calidad de Aspirantes, por el orden que se indica, los siguientes concursantes:

- 1.º D.ª María Luisa Ovejas Simón.
- 2.º D.ª Josefina Sánchez Ballesteros.
- 3.º D.ª María del Carmen Corton Pallarés.
- 4.º D.ª Carmen A. Sánchez-Infante de Andrés.
- 5.º D. Francisco Díaz Urios.

Los concursantes designados deberán acreditar, antes de su toma de posesión, que reúnen los requisitos alegados, y su situación administrativa se ajustará, según su procedencia, a lo dispuesto en los párrafos 1 y 2 del artículo 25 del Decreto de 26 de julio de 1956.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1964.—El Director general, Jefe superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, José Luis Moris.

Sr. Jefe Central del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

#### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 31 de marzo de 1964 por la que se nombra en virtud de oposición Catedrático de la Universidad de Santiago a don Luis Josafat Alias Pérez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Luis Josafat Alias Pérez Catedrático numerario de «Geología Aplicada (Mineralogía, Petrografía, Edafología e Hidrología)» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, con el haber anual de entrada de veintiocho mil trescientas veinte pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de marzo de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA

*ORDEN de 14 de abril de 1964 por la que se nombra a don Julio Camuñas y Fernández-Luna, Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Industrias Textiles y Varias.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el número 4 del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo primero del Decreto 1710/1963, de 4 de julio, sobre